

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDAS A ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY 1/2014, DE 19 DE MARZO, AGRARIA DE CASTILLA Y LEÓN, QUE DESARROLLEN PROGRAMAS DE MEJORA DESTINADOS AL CONJUNTO DE LOS INTEGRANTES DE DICHAS ENTIDADES, AÑO 2022.

D./D^a, con NIF nº, y domicilio en, C/....., CP, en calidad de Presidente de (1), con NIF nº y con domicilio a efectos de notificación en C/....., CP localidad, tfno.: fax: correo electrónico.....

EXPONE:

Que, creyendo reunir los requisitos establecidos en la convocatoria de subvenciones a las entidades asociativas agroalimentarias contempladas en la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León para sufragar los gastos por la realización de programas de mejora de las producciones agrícolas, ganaderas y agroalimentarias de la provincia de León, se compromete a realizar en su totalidad la actividad para la que pide la ayuda y para ello,

SOLICITA:

Sea admitida la presente con la documentación adjunta, para su inclusión en dicha convocatoria.

Documentación adjunta:

- MEMORIA TÉCNICA, que tendrá una extensión máxima de 6 folios, en la que se reflejarán las actuaciones del programa de mejora a realizar por los técnicos.

- Veterinarios: Actuaciones en materia sanitaria, reproductiva, de manejo, nutricional, etc., que mejoren la producción y la rentabilidad de las explotaciones ganaderas

- Ingenieros y biólogos: Actuaciones en materia de sanidad vegetal, APPCC, cultivo (semilla, siembra), mejoras tecnológicas, control del almacenaje de los productos, etc., que mejoren la producción y la rentabilidad de las explotaciones agrarias.

- CONTRATO sellado y registrado por el INEM que acredite el vínculo profesional del técnico o técnicos con la entidad asociativa agroalimentaria. En ningún caso el vínculo profesional del técnico podrá ser mediante una mera contratación de servicios.

- Acreditación de la situación actual del trabajador en la empresa, mediante informe de VIDA LABORAL.

(No será necesario presentar estos documentos en el caso de que alguno de ellos obre en poder de la Diputación, en cuyo caso, señalar de qué documento se trata y en qué expediente se ha aportado).

DECLARA:

1.- Que no se encuentra incurso/a en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el art. 13.2 de la Ley General de Subvenciones, a cuyos efectos cumplimenta el documento que conforma el Anexo II.

2.- Que se compromete a comunicar a la Diputación cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para el otorgamiento de la subvención.

3.- Que para la realización del programa:

☐ No ha solicitado ni recibido ninguna subvención de otras administraciones públicas ni de entidades públicas o privadas.

☐ Ha solicitado y recibido las subvenciones que a continuación se relacionan:

a) Subvenciones de administraciones o entidades públicas:

ENTIDAD CONCEDIDA	O CANTIDAD	SOLICITADA
-------------------	---------------	------------

b) Subvenciones de entidades privadas:

ENTIDAD	CONCEDIDA O SOLICITADA
CANTIDAD	

4.- Asimismo, se compromete, incluso con posterioridad a la justificación de los fondos recibidos, y tan pronto como se conozca, a comunicar a la Diputación la obtención de otros ingresos y subvenciones para la misma finalidad.

En, a ... de de 202...

EL SOLICITANTE,

Fdo.:

(1) *Entidad asociativa agroalimentaria.*

Advertencia legal:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 30.1 del Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, la Diputación de León le informa que los datos de carácter personal que pudieran constar en la presente solicitud se incluirán en la actividad de tratamiento Desarrollo Rural. Ayudas y Subvenciones, 7.1, incluida en el registro de actividades de tratamiento de esta Diputación, cuyo responsable es esta entidad, siendo el responsable funcional el Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Los fines del tratamiento son la tramitación y control sobre las subvenciones concedidas al amparo de los diferentes programas que puedan existir en este Servicio. Los interesados, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, en la dirección postal o sede electrónica de la Diputación de León.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.